



- 1 **Acuerdos:**
- 2 **G-CD-NE-2019-E5-01** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas del
3 Campus Guanajuato, acordó aprobar por unanimidad de
4 votos, la solicitud del Coordinador del Programa Educativo
5 de la Licenciatura en Ingeniería Química, respecto a la
6 creación de los Comités de Área disciplinar para el
7 Programa Educativo de Licenciatura en Ingeniería Química,
8 los cuales serán integrados por profesores que impartan las
9 Unidades de Aprendizajes (UDA's) correspondientes al área
10 disciplinar.
- 11
- 12 **G-CD-NE-2019-E5-02** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas con
13 fundamento en el artículo 22 del Reglamento Académico
14 de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato,
15 acordó por unanimidad de votos, que toda solicitud de
16 estudiantes de Programas Educativos de la División de
17 Ciencias Naturales y Exactas para trámites de exámenes en
18 tercera y cuarta oportunidad, solicitudes de exámenes a
19 título de suficiencia o examen de competencias suficientes,
20 así como solicitudes de cambio de programa educativo y
21 ampliación de plazo para culminar los estudios de
22 licenciatura, sean avalados por el tutor académico del
23 solicitante y el coordinador del programa educativo
24 respectivo.
- 25 **G-CD-NE-2019-E5-03** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas del
26 Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el
27 dictamen que emitió la Comisión de Honor y Justicia en
28 relación a la solicitud de anulación de examen de la C.
29 ***** , estudiante de la licenciatura
30 en Enfermería y Obstetricia de esta División, por considerar
31 que la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Divisional
32 de Ciencias Naturales es competente para conocer y
33 dictaminar sobre esta solicitud de anulación de examen, así
34 como por no encontrar válidos los agravios contenidos en
35 la solicitud de anulación de examen extraordinario de fecha
36 del 19 de marzo de 2019 de la estudiante
37 ***** . Por lo anterior, el Consejo
38 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas **resuelve** no
39 decretar la anulación de examen extraordinario de fecha
40 del 19 de marzo de 2019 de la estudiante
41 ***** .



42 **G-CD-NE-2019-E5-04** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas del
43 Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el
44 dictamen que emitió la Comisión de Honor y Justicia en
45 relación a la solicitud de anulación de examen de la C.
46 ***** , estudiante de la licenciatura en
47 Enfermería y Obstetricia de esta División, por considerar
48 que la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Divisional
49 de Ciencias Naturales es competente para conocer y
50 dictaminar sobre esta solicitud de anulación de examen, así
51 como por no encontrar válidos los agravios contenidos en
52 la solicitud de anulación de examen extraordinario de fecha
53 del 19 de marzo de 2019 de la estudiante
54 ***** . Por lo anterior, el Consejo
55 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas **resuelve** no
56 decretar la anulación de examen extraordinario de fecha
57 del 19 de marzo de 2019 de la estudiante
58 ***** .

59 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 09 de abril de 2019.- El Secretario del Consejo
60 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, QFB. Alfonso Trujillo Valdivia.- Rúbrica.
61

62 EL SUSCRITO, QFB. ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
63 DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA
64 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
65 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
66 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
67

68
69

CERTIFICA

70 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a
71 los **ACUERDOS APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
72 **DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE**
73 **2019. DOY FE.**